

El barrio de la Nalona: un proyecto de poblado obrero desaparecido en Langreo

María Zapico López. Universidad de Oviedo.

La industrialización en Asturias tuvo en el concejo de Langreo uno de sus máximos exponentes, principalmente por tratarse de un emplazamiento bien comunicado por su proximidad al Ferrocarril de Langreo, y por poseer en sus entrañas de ricas reservas carboníferas. Estas ventajas estratégicas serían tenidas en cuenta por el empresario Pedro Duro Benito a la hora de elegir una ubicación para la construcción de la nueva fábrica *Duro y Cía*, posteriormente Duro Felguera.

Desde que se constituye la sociedad colectiva *Duro y Cía*¹ el 22 de febrero de 1858 ante el notario José de Celis Ruiz² en Madrid, y tras su primitivo emplazamiento en la Vega de Turiellos como fábrica siderúrgica, varios son los ejemplos arquitectónicos que salpican el terri-

torio de Langreo testimonio de la promoción constructiva de esta gran empresa asturiana propiedad del riojano Pedro Duro Benito³.

Los trabajos para levantar la primera fábrica siderúrgica de Duro y Cía comenzaron en el año 1857, el enclave elegido fue el terreno conocido como el Pradón, en Vega de Turiellos, que estaría delimitado por el río Candín y cuya fachada estaba orientada hacia la carretera Carbonera. No será hasta enero de 1860 cuando se ponga en marcha el primer alto horno de Duro y Cía, y desde entonces comenzará su andadura esta empresa que llegará a convertirse en la principal representante de la industria del hierro en España, basando su producción en la venta de hierro dulce en sus inicios.

Cuando Pedro Duro decidió instalar la nueva siderúrgica *Duro y Cía* en Vega era este un

¹ El capital sería aportado en las proporciones siguientes: Vicente Bayo. 34 por 100; Pedro Duro, Julián Duro y Federico Victoria de Lecea el 14 por 100 cada uno; de los tres socios comanditarios, el marqués de Pidal y el marqués de Camposagrado, un 9 por 100 cada uno, y Alejandro Mon, un 6 por 100. En ANES ÁLVAREZ, R. (2000): "Los capitanes de la industria", en VÁZQUEZ, J., OJEDA, G(coord.), *Historia de la economía asturiana*. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, pp.305-320

² En OJEDA, G., *Duro Felguera. Historia de una gran empresa industrial*, Grupo Duro Felguera S.A., Oviedo, p.33.

³ Pedro Duro era originario de la provincia de Logroño, había nacido en Brieva en 1811 y fallece en 1886 en La Felguera, lugar que como se ha dicho, había elegido para llevar a cabo su proyecto de siderurgia integral por la condiciones que el paraje presentaba cercano a los yacimientos de hulla y a las vías de comunicación. Es interesante, para acercarse a la idea de lo que supuso el proceso industrializador, la consulta de DURO BENITO, P. (1864). *Observaciones sobre la metalurgia comparada entre España e Inglaterra*. Madrid: Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneyra.

territorio⁴ con escasa densidad habitacional y por tanto, sin apenas tradición constructiva. El primer empeño manifiesto del empresario riojano sería el de erigir las instalaciones fabriles más innovadoras de todo el país, pero una vez levantados todos los elementos necesarios para que comenzase la fundición de hierro, se evidenció uno de los principales problemas que arrastrará tanto esta como otras empresas de la zona: se trataba de la dificultad de hallar mano de obra y fijarla a su puesto de trabajo. Y es que a pesar de las ventajas evidentes en cuanto a recursos minerales y logísticos, el lugar no contaba con el asentamiento poblacional necesario para asumir la puesta en marcha de establecimiento siderúrgico, en parte por la dispersión de esa población por los territorios colindantes. Por otro lado los obreros seguían muy apegados a su modo de vida y de subsistencia anteriores, basado en la agricultura y la ganadería; labores que en muchas ocasiones anteponian a la de sus obligaciones como proletarios.

Para conseguir paliar de algún modo esta situación, y teniendo en cuenta otras actuaciones paternalistas acaecidas en el continente europeo, Duro y Cía percibe la idoneidad que supondría acometer una serie de medidas sociales que intentasen cambiar los hábitos del obrero, lo cual se traduciría en un incremento de producción. El camino seguido para conseguir este objetivo, fue el de lograr que todos los aspectos de la vida de la clase trabajadora estu-

viesen dirigidos por sus superiores en el centro de trabajo. Es decir, se establece una relación patriarcal entre el trabajador y el empresario, el cual podría intervenir directa o indirectamente en su actividad dentro y fuera de la fábrica. Custodiaría su asistencia médica, su vivienda e intentaría desvincular al nuevo obrero de su anterior entorno en el campo.

De este modo se intenta crear un microcosmos ideado por el patrón que servía para que el obrero estuviese al servicio del capitalista, y también para intentar alejarlo de los nuevos ecos que venían de las corrientes de asociacionismo que comenzaban a forjarse en estos momentos.

Estos planteamientos ya habían sido ensayados anteriormente en el continente europeo donde la industrialización había aparecido varios años antes. Sería *Emile Cheysson*⁵ el que estableciese las variantes existentes dentro de ese patronazgo⁶. Una de ellas, la más moderada en sus planteamientos de control, se la conoce como liberal; la otra opción era la que controlaba exhaustivamente cada movimiento del obrero y se la conocía como patriarcal, y en la que se adscribe Duro Felguera.

Es por esto por lo que Duro Felguera se decide a proporcionar casas de nueva planta para los operarios que prestasen sus servicios a la empresa.

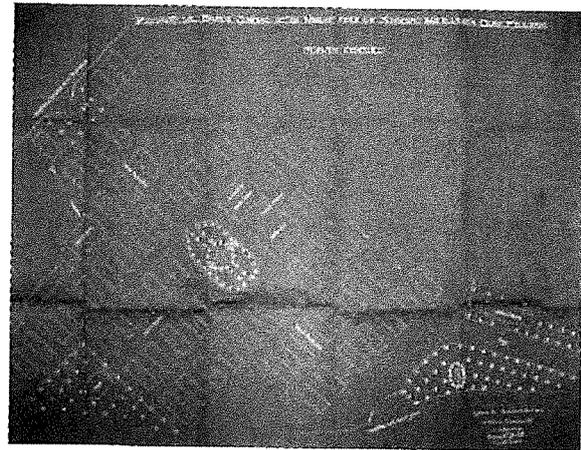
⁴ Con el establecimiento de la fábrica de Duro y Cía sobre el tramo recto de la carretera carbonera comprendido entre el Puente y La Pomar, aparece La Felguera como entidad de población, de nueva planta, a manera de apéndice orgánico de las instalaciones, sobre el espacio rectangular de unas seis hectáreas acotado por la propia carretera carbonera en el lado este, el camino de La Pomar-El Puente por el oeste, la carretera general por el norte y el camino de Pajomal por el sur. En FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1982). *Langreo: Industria, población y desarrollo urbano*. Langreo: Ayuntamiento de Langreo, p. 207.

⁵ Émile Cheysson era ingeniero y filósofo, discípulo de Frédéric Le Play que había teorizado sobre el paternalismo ligado al catolicismo. Cheysson realmente establece tres tipos de paternalismo, el militar, el patriarcal y el liberal. Los dos primeros se basaban en la supervisión de todas las acciones del obrero, mientras el liberal supondría un estadio superior en la evolución del paternalismo, propia de un pensamiento más avanzado y que establecía el diálogo entre empresario y obrero así como la participación de éste en los servicios que la empresa ponía a su disposición. Cheysson E. (1982). *L' evolution du patronage, en La réforme sociale*. p. 170.

⁶ Para una visión más completa del paternalismo ver: SIERRA ÁLVAREZ, J. (1990). *El obrero soñado. Ensayo sobre paternalismo industrial (Asturias 1860-1917)*. Madrid: Siglo XXI de Editores, Madrid.

Entre las mismas, por su calidad arquitectónica, destacan los dos barrios para obreros proyectados por el arquitecto asturiano Enrique Rodríguez Bustelo. Se trata del Barrio Marqués de Urquijo, en La Felguera, y El Barrio de La Nalona, en Lada. Ambos ejemplos habitacionales supusieron un hito en la arquitectura del concejo, tanto desde el punto de vista urbanístico como arquitectónico, puesto que no contaba con precedentes similares en la zona hasta ese momento. El primero de ellos en realizarse fue el Barrio Marqués de Urquijo, cuya iniciativa de construcción parte de 1915, se trataba de un conjunto de viviendas para el personal de la fábrica siderúrgica, del que inicialmente se proyectaron casas para ingenieros, maestros y obreros. De las mismas sólo se llegaron a realizar a aquellas destinadas para los operarios hasta conformar un total de nueve pabellones de casas de pisos. Lo más reseñable de estos inmuebles sería por una parte que el autor no se conformó con realizar un único tipo de vivienda, seriada, para la clase obrera, sino que diseñó edificios con distintas alturas, diferentes fachadas, en los cuales además variaba el número de viviendas así como la distribución interna de cada una de ellas.

Habiendo transcurrido un corto intervalo de tiempo desde el encargo que la Sociedad Metalúrgica le realiza a Enrique Rodríguez Bustelo para planificar el Barrio Urquijo, la misma empresa encomienda a este arquitecto, que formule y presente un presupuesto de construcción de una barriada de casas destinada al personal obrero del Pozo Nalona⁷, posteriormente conocido como Pozo Fondón. Aunque sería en 1917, concretamente en febrero, cuando se comienza a hablar de la adquisición de terrenos que sirvan de emplazamiento para este grupo de viviendas, y por diversos motivos el comienzo de las obras se irá retrasando.



Planta general del Barrio Obrero de La Nalona. Enrique Rodríguez Bustelo, 1918. (Elaboración propia).

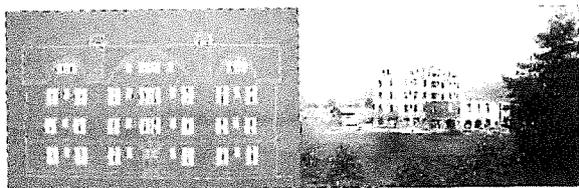
La propuesta de proyecto que se pretendía llevar a cabo fijada por Enrique Rodríguez Bustelo, parte de una planta general de urbanización de la barriada⁸, firmada en 1918. En ella observamos como peculiaridad el que no se trata solamente una trazado compuesto por viviendas, sino que también contaba con varias edificaciones destinadas a otras funciones y servicios. Se configuraba así un pequeño poblado segregado de los principales núcleos poblacionales de la comarca. Pensado para acoger 65 bloques en los que vivirían más de 2000 obreros⁹. El solar elegido para levantarlos estaría a medio camino entre el Pozo Nalona, en Sama, y Lada; la planta del mismo limitaba al Norte con la carretera que va de Lada a La Felguera, y por su parte meridional con la que conduce de Sama a Lada; en sendos extremos se ubicarían las entradas al recinto, acompañadas de una pequeña parcela con vegetación.

Todo su urbanismo se organizaba a partir de un punto medio constituido por la llamada *plaza central*, de forma elíptica y rodeada de vegetación. A partir de ella se desarrollaban las dos

⁷ Libros de Actas del Consejo de Administración de la S.M.D.F. Libro 1915-1919, Folio 43, 30 de septiembre de 1916. Archivo Histórico grupo Duro Felguera.

⁸ Véase Proyecto del Barrio Obrero "La Nalona" para la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera. Planta general. Archivo Municipal del Ayuntamiento de Langreo.

⁹ En "Sociedad Metalúrgica Duro Felguera," *La Esfera. Ilustración Mundial*, año V, nº 235, 29 de junio de 1918.



Modelo de Vivienda Obrera para el Barrio Obrero La Nalona. Enrique Rodríguez Bustelo, 1918-19. (Elaboración propia e internet).

calles principales del poblado, perpendiculares y de mayor anchura y longitud que el resto, y que como resultado generarían cuatro sectores donde se insertarían los grupos de viviendas.

Esos bloques de casas se distribuían de manera regular a lo largo de toda la planta, formando calles perpendiculares, salpicados entre ellas, se integraban otro tipo de inmuebles con funciones varias: a la izquierda de la entrada Norte, y en uno de los límites más visibles que funcionaba como punto de conexión con el exterior se había decidido emplazar la *Casa de Baños*; mientras que delimitando el sector Este del complejo, se observa otra zona ajardinada, en forma de triángulo rectángulo, y en cuyo parcela interior se incluían la iglesia. De forma paralela a esta área, y justo en el lado oeste de la parte central, se pensaba situar los inmuebles destinados a *Cooperativa* y *Asilo obrero* por un lado, y el *Teatro-cine*, por otro; ambos enfrentados, con sus fachadas orientadas hacia una de las calles principales. El extremo sur del barrio, se reservaría para la segunda de las entradas al recinto, además de un paseo acotado a ambos lados por dos parcelas con vegetación, en una de las cuales quedarían emplazadas las escuelas públicas.

Si nos detenemos ahora en la tipología de vivienda utilizada, sólo tenemos constancia de la planimetría de un tipo de casa¹⁰ cuyo proyecto, fechado en 1918, no difería sustancialmente de aquellos comentados para el Barrio Marqués

¹⁰ Véase *Proyecto de casa del Barrio Obrero "La Nalona" para la Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera*. Archivo Municipal del Ayuntamiento de Langreo.

de Urquijo. Se trataba de una casa de pisos, de planta rectangular, con tres alturas y bajo-cubierta. En su planta, la parte baja contenía el portal de la edificación y dos viviendas a cada lado del mismo, cada una con cocina-comedor, carbonera, despensa y cuatro dormitorios. Sobre ella, los pisos superiores conformados mediante viviendas con un mismo número de dependencias pero que variaban su orientación.

En cuanto a su exterior, el bloque de viviendas poseía una fachada principal dividida en tres calles, una central de mayor anchura, en cuya parte inferior se situaba la puerta de entrada al edificio y sobre ella, tres filas de ventanas dobles. A ambos lados del citado acceso, y de modo ascendente hasta el tercer piso, utilizaba pares de vanos de distinta morfología y tamaño. Por otro lado, el resto de calles que componen esa fachada principal eran iguales entre sí, con una articulación a base de pequeños vanos entre dos ventanas de doble hoja para los tres primeros pisos, que se convertían en un conjunto de pequeñas ventanas agrupadas en el bajo-cubierta. Similar en cuanto a su composición es la fachada posterior, pero con una distribución más sencilla. Igualmente ésta consta de tres calles, la del medio difiere de las laterales en que se insertan en ella ventanas sencillas, rectangulares, de doble hoja, los cuales se corresponden con el hueco de la escalera. La cubierta del inmueble era a doble vertiente, excepto en los remates de cada una de las calles, para los que utiliza pequeños tejadillos que delimitan bajo en alero un espacio poligonal; entre ellos se colocaban las chimeneas.

Es previsible que este existiesen más proyectos de viviendas junto con el descrito, puesto que el arquitecto al hablar en su anteproyecto del número de obreros que se alojarían en este barrio, discernía entre aquellos casados, los hijos de obreros y los independientes. Seguramente las casas para cada uno de ellos variarían en tamaño y en aspecto exterior.

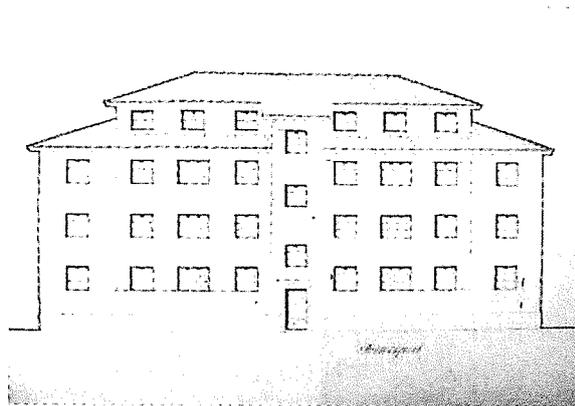
Como hemos dicho, este tipo de vivienda tenía algunos puntos en común con las del ba-

rrio obrero Marqués de Urquijo en su aspecto general, como podían ser los tipos de cubierta utilizados, abuhardillados. Pero después de su descripción es notorio que estamos ante inmuebles muchos más simples y menos cuidados. Podemos evidenciar las más acusadas diferencias es en la articulación de sus muros; por un lado en La Nalona no se emplean diferentes texturas en sus paramentos, ni se insertan elementos del mobiliario urbano en las paredes o se denota la ausencia del juego de balcones para romper el ritmo de las asociaciones de ventanas. Estas diferencias que implican una mayor pobreza del Barrio de la Nalona podrían deberse a que los destinatarios de las casas eran mineros, que solían gozar de un rango inferior dentro del conjunto de los obreros si se los comparaba con los empleados siderúrgicos, ocupantes de las casas del Barrio Urquijo.

Este amplio y ambicioso proyecto detallado por Enrique Rodríguez Bustelo prácticamente no se llevó a cabo, sólo se llegaron a construir tres inmuebles de los planificados en un inicio. La causa principal de esta situación fue que las obras estuvieron paralizadas durante gran parte del año 1919 con motivo de una huelga suscitada por el personal que trabajaba en ella a las órdenes del contratista¹¹.

Por otro lado de esos tres edificios llevados a cabo, sólo uno seguía plano de casa para obrero del que se conserva el proyecto de vivienda comentado, los otros dos eran construcciones mucho más pobres y simplistas, con una disposición de vanos rítmica en todas las fachadas y con una sencilla cubierta, a dos aguas.

Por todo lo anterior queda patente que estos ejemplos de barrio para obreros son sin duda de los más destacables de Langreo e incluso Asturias; pudieron ser ejecutados en ese momento y no en otro en virtud a diversos factores. Por una parte, su época de construcción coincide con un periodo de recuperación económi-



Modelo de casa para el Barrio de El Pilar, 1953. Julio Galán. (Elaboración propia).

ca de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera a partir de 1914 y que había comenzado unos años antes cuando se ponen al frente de la empresa primero Antonio Velázquez Duro, y más tarde, en 1911, Estanislao de Urquijo y Ussía.

Esta prosperidad vino auspiciada por una coyuntura favorable de ámbito internacional, en el periodo que abarca los años de la Primera Guerra Mundial, cuando las exportaciones de hulla de los principales países productores, como Inglaterra, cayeron estrepitosamente en el marco de la contienda mundial. Y es así como España y sobre todo Asturias verán reforzadas sus economías por la neutralidad del país en ese periodo.

A esto se unirían algunas de las propuestas legales en materia de vivienda como sería la aprobación de la *Ley de Casas Baratas*, en 1911; a partir de ese momento el consistorio langreano¹² se esmeraría en precisar la actuación de las diferentes empresas del concejo

¹¹ En *Boletín Oficial de Minas y Metalurgia*, año 1919, p. 61.

¹² Además, el Ayuntamiento de Langreo busca solución a los problemas de la vivienda, mediante la creación de un Comisión Municipal de Casas Baratas que gestionara los créditos necesarios para la edificación de viviendas destinadas al proletariado; construcción de barracones en un lugar suficientemente alejado de la población para aislar a los ciudadanos más gravemente afectados por las enfermedades infecciosas. En FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1982). *Industria, población y desarrollo urbano. Langreo*, 1982, p. 257.

como promotoras de alojamientos para sus propios trabajadores.

También hay que destacar el hito que supuso en su momento la morfología de las comentadas construcciones, básicamente por la dignidad de tratamiento de las edificaciones. No era usual que unas viviendas obreras estuviesen cargadas de rasgos estilísticos tales como los que hemos visto, más en consonancia con los de las casas para dirigentes de la época. Además, cumplían con todas las normas higiénicas del momento en cuanto a compartimentación interior y colocación de agua y servicios sanitarios. Se observaba así una clara intención, por parte del arquitecto Enrique Rodríguez Bustelo, de elevar la calidad del día a día de la clase obrera que cada vez luchaba más por conseguir los derechos que les correspondían y de los que había sido privada durante todo ese tiempo. Eso sí, esta idea no sería más que una lista de buenas intenciones que no se vería reflejada en la realidad, y de la que sólo nos han quedado algunos restos hoy todavía en pie.

Como habíamos señalado, el Barrio obrero de La Nalona queda inconcluso, tan sólo se levantaron tres inmuebles de todo el conjunto proyectado en los momentos iniciales por Enrique Rodríguez Bustelo. Es por ello que posteriormente, pasados unos años de la dictadura franquista, concretamente la década de 1950, se aprovecha aquel solar y parte de las cimentaciones para continuar con la construcción. En este caso únicamente se prosigue la realización de las viviendas, en ningún momento se contempla la incursión de otros servicios que las acompañen.

Coincide este nuevo impulso constructivo con una coyuntura económica que comenzaba presentar síntomas de apertura tras el control estricto que supuso la inicial autarquía económica de los primeros años del franquismo. A partir de ahí se observa una cierta prosperidad en la provincia, pues hallamos que la empresas privadas, entre las que se encuentra Duro Felguera, contaron con el apoyo del Estado, lo cual

se tradujo en apreciables beneficios. A esto hay que añadir las citadas facilidades ofrecidas por el Instituto Nacional de la Vivienda para las empresas que realizasen casas para sus empleados, con lo que Duro Felguera obtendría los beneficios de protección de dicho organismo y rebajaría el coste de ejecución de las mismas.

Partiendo de esas premisas, la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, encarga un proyecto de viviendas para productores de la misma al arquitecto Julio Galán en 1953 y que se aprueba hasta dos años después. La nueva barriada se llamará Barrio de El Pilar y constaba de 121 viviendas protegidas, las cuales se distribuían a través de 11 bloques que formaban un trazado regular de calles ortogonales, cada edificio se desarrollaba a través de tres alturas más el ático.

El interior de cada una de las casas contaba con una compartimentación diversa, produciéndose como resultado diferentes modelos de viviendas. Aunque como partes comunes todas ellas contarían con una vestibulo de acceso, cocina-comedor y cuarto de baño, se diferencian en que en unas encontramos tres dormitorios y en otras cuatro¹³.

En cuanto al alzado exterior, este era muy sencillo y simple, con ciertas reminiscencias a la tipología de viviendas más austera que se habían llevado a cabo durante la campaña constructiva que coincidía con el final de la Primera Guerra Mundial. La fachada principal se distribuía a partir de un eje central conformado por la puerta de entrada al inmueble, sobre la que se disponían tres ventanas consecutivas insertadas en el lugar correspondiente al hueco de la escalera. A ambos lados de dicho eje, y de manera simétrica, hallábamos una articulación muraria en la que el muro se alterna con hileras

¹³ Igualmente todas tenían agua caliente y fría, y su superficie correspondía a unos 82,10 m² aproximadamente. En *Memoria del proyecto de viviendas para los productores de la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera en el Barrio del Pilar*, Lada, Julio Galán, expediente 4455. Archivo Municipal de Ayuntamiento de Langreo.



Derribo del Barrio del Pilar y La Nalona, 2002.

de cuatro ventanas en los tres primeros pisos que se convierten en tres, y de menor tamaño, en el ático. La parte trasera de la edificación poseía una composición similar, exceptuando esa parte central que se configuraba a partir de la puesta de acceso, y la distribución de los vanos del último piso.

Por su parte, las fachadas laterales contaban con una articulación basada en dos pequeños vanos que asociados coincidiendo con cada una de las alturas de la edificación. La cubierta era a cuatro vertientes, cada uno de los faldones que la componía se quebraban para hacer emerger el piso del ático que poseía un tejado a cuatro aguas igualmente. Para el disfrute de estas casas se impuso un régimen de alquiler a sus usuarios que ascendía a 150 pesetas al mes.

Este nuevo barrio de El Pilar junto a las casas realizadas del Barrio de la Nalona serían destruidos en el verano de 2002, momento en el que se procedió a su derribo por causas de salubridad, puesto que se encontraban en una encrucijada de zonas industriales.

BIBLIOGRAFÍA:

Fuentes bibliográficas:

- ANES ÁLVAREZ, R. (1994). "Los capitanes de la industria," en VÁZQUEZ, J., OJEDA, G (coord.). Historia de la economía asturiana. Oviedo: Editorial Prensa Asturiana, pp. 305-320.
- DURO BENITO, P. (1864). Observaciones sobre la metalurgia comparada entre España e Inglaterra. Madrid: Imprenta y Esterotipia de M. Rivadeneyra.
- FERNÁNDEZ GARCÍA, A. (1982). Industria, población y desarrollo urbano. Langreo: Ayuntamiento de Langreo.
- OJEDA, G. (2000). Duro Felguera. Historia de una gran empresa industrial. Oviedo: Grupo Duro Felguera S.A.
- Boletín Oficial de Minas y Metalurgia, año 1919. "Sociedad Metalúrgica Duro Felguera," La Esfera. Ilustración Mundial, año V, nº 235, 29 de junio de 1918